

En Badajoz, un mes plana, 5 centimos de peseta la linea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 5.—Extranjero, ídem 6.—La correspondencia se dirigirá al administrador.  
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.645

Redacción y Administración: Arco Agüero 18

Lunes 7 de Agosto de 1916

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

4 de agosto de 1916.

—Algunas veces tengo el capricho de leer la «Gaceta». Suele traer cosas divertidas. Hoy dice lo siguiente.

—No se moleste; no se moleste usted. Extracte la noticia.

—Pues anuncia un concurso de casas baratas y fija la subvención que da el ministerio para esta inmensa obra.

—¿Y cuánto es la subvención?

—Doscientos mil pesetas y pico.

—Lo que valen dos casas nuevas en la calle de Toledo. ¡Vaya rumbo!

—¡Hombre; ya ve usted, por algo estas otras viviendas se llaman baratas!

—Déjeme repasar «La Corres»... ¡Si que es chocante!

—¿Qué?

—Que vuelven a Madrid, en pleno Agosto y con un calor senegaliano, muchos personajes políticos. El señor marqués de Alhucemas, varios subsecretarios y directores generales, el señor duque de Almodóvar, el señor general Weyler... Todos en aluvión. ¿Por qué tal sacrificio?

—Algo huelen.

—¿Se teme usted algo malo? ¿Una crisis?

—No. Pero cuando los políticos toman resoluciones tan contrarias a su comodidad, es que olfatean otras ventajas mayores.

—¿Y el cumplimiento del deber? ¿No podrá ser eso?

—Mas bien me imagino que vienen gestionados por las corridas nocturnas donde tanto se lucen Charlot's, Llapisera y su «groom».

—Tiene gracia.

—Como esta noticia: «El director general de Comercio ha manifestado que la cuestión del papel no se resuelve favorablemente porque en la actualidad nadie se ocupa en resolverla.»

—Buen palo atiza el señor director de Comercio a nuestros activos patronos. ¿Acaso éstos, en sus repetidas gestiones, reuniones y reclamaciones no han movido la liebre?

—Sí, amigo y compañero; mas la liebre es idea, y a liebre ida, palos en la cama.

—Esto, que leo en «El Liberal», es realmente asombroso. ¿Quién pudo soñarlo!

—Venga el notición.

—Se quiere construir otra Casa de la Moneda. Sin duda, es tanto el dinero que hace falta acuñar...

—La nueva Casa ¿será más grande?

—Claro, como que la vieja ya nos viene chica.

—¡Anda, anda, somos riquísimos! En cuanto lo sepan los políticos que todavía no han truncado su veraneo, se nos echan todos encima.

—¿Y qué periódico inserta el notición?

—«El Imparcial» y también «La Tribuna». «El Imparcial», véalo usted ya entre mis manos y delante de sus ojos, dice que ha cesado en su cargo de director D. Luis López Ballesteros, reemplazándole el notable periodista don Félix Lorenzo, que, como usted no ignora, venía siendo redactor-jefe de aquel ilustrado colega.

—Siento muchísimo lo uno y me alegro muchísimo de lo otro.

—Eso es quedar bien con todo el mundo y ser una especie de Clarín.

—Agradador de los Segis. Hay que agradecer, querido compañero.

—Sí, ahora, como no se juega en ningún Círculo de España, debemos procurar muchos ratos agradables a nuestros lectores.

—¿Pero de verdad no se juega?

—Aquí lo tiene usted, en «La Acción»; orden terminante del señor Ruíz Jiménez a todos los gobernadores civiles para que nadie tire de la oreja a Jorge.

—Huélgome de ello.

—¡Ah!, y en «A. B. C.» leo que ha terminado la huelga de las industrias textiles.

—Muy bien. Dejemos los periódicos, y vámonos también nosotros a huelga.

ARGOS.

## LOS EJÉRCITOS DE KITCHENNER

De entre las múltiples sorpresas que la guerra ha traído a beligerantes y neutrales, ninguna acaso parecida al rápido alistamiento e instrucción de los ejércitos enormes que Inglaterra ha logrado reunir en veinte meses. La diminuta fuerza expedicionaria que luchara unida a Francia en Monsy Le Cateau, y sufriera luego hasta el Marne, las tristezas de la retirada, se ha convertido antes de dos años en un ejército formidable, que extiende del mar al Somme millares de bocas de fuego y que en tres semanas de ofensiva ha roto ya entre el Acre y el Somme tres líneas alemanas, derrotando a la guardia misma y asombrando con sus proezas a amigos y adversarios. Callan estos su sorpresa y su despecho, no mentando apenas en sus falaces comunicados sino a la «valiente división bávara», que aguantó a lo que perece, ella solita el formidable empuje aliado; mas para aquéllos, en cambio, todo elogio parece pequeño. No hace muchos días relataba «Petit Parisien» una entrevista con uno de los generales franceses que mandan en el Somme llena toda del sincero entusiasmo que anima a los franceses ante las proezas de los nuevos ejércitos de la «Entente»; hoy es el corresponsal del «New York Times» el que, copiando textualmente las palabras de una alta autoridad militar francesa, dice: «Sus progresos han colmado nuestras esperanzas más optimistas; no tengo necesidad de explicar a los americanos, que los nuevos ejércitos ingleses han sido hasta ahora un factor desconocido. Nos habíamos dado cuenta de su preparación, de la preparación metódica, de su equipo y de su municionamiento más que sobrado; pero parecía difícil creer que masas de paisanos sin pizca de educación militar, pudieran en tan poco tiempo ser capaces de medirse de igual a igual con las mejores tropas del Continente.»

«Sin menospreciar la labor de los franceses, puedo decir que nuestros aliados han tenido en la ofensiva Somme la parte más dura. Lo que llevan logrado ha dejado ya atónitos a los críticos militares y ha dado sobre todo a los franceses grandes ánimos. Sabían hasta ahora que sus aliados del otro lado del Canal disponían de la cantidad, pero ahora todos estamos seguros de que tienen así mismo la calidad y nuestra confianza se ha hecho tan grande como nuestras esperanzas eran. Tal se, concluye, la principal lección de los combates de la última semana.

LEOPOLDO GALVEZ.

Londres y Julio de 1916.

## Crónica de modas

Las modas del momento.—Sombreros y blusas.—Los nuevos trajes de levita.

Hay una serie de modas de orden tan sumamente circunstancial, modas del momento que pudiéramos llamar, que si no nos precipitamos a comunicáraslas, pudiera ser que pasase su oportunidad.

Así ocurre, por ejemplo, con algunos modelos de sombreros que por ser tan solo propios de esta estación, vamos a enumerar: Uno de ellos es una capota redonda de paja y sin ala ninguna y lleva en el frente un rosetón con dos cuchillos de

pluma, que quedan airosamente inclinados.

Otro bonito modelo, este mas propio para muchachitas jóvenes, es de paja, de copa y anchas alas; su único adorno está constituido por un pompón del que sale un rizado y elegante sprit.

Otra moda muy circunstancial, es la de blusas. Hay tal variedad de modelos, que difíciles escoger para una ligera crónica como esta, entre todos ellos, los que pudieran ser del agrado de vosotras, más amables lectoras.



Pero, en fin, entre todas ellas creemos ha de tener gran aceptación un modelo de crepé de china que lleva en su parte baja una especie de chaleco o banda que cierra en los costados. Este modelo es de mangas, y el cuello, escotado y en forma de estela, sobre el que lleva un terciopelo negro anudado delante.

Vamos ahora a daros algunos modelos de trajes de verano de los llamados de paseo, propios para muchachas jóvenes. Son estos verdaderos trajes de levita, con la novedad de que llevan una esclavina corta en forma de carri. Los bolsillos, sobrepuestos, constituyen un adorno de estas levitas, las cuales están sujetas por un cinturón, cayendo luego en graciosos pliegues. Los puños y el cuello van forrados de terciopelo o paño, en color liso.

Estos trajes son en su mayoría de lana a cuadros blancos y negros.

Hay otro modelo de mayor fantasía, hecho en seda, con la falda fruncida y volantes de gasa o tul del mismo color del traje. La blusa de este modelo lleva un escote ancho y cuadrado bordeado de terciopelo, disimulándose algo dicho escote con un elegante encaje.

He aquí los modelos de momento que no hemos querido privaros de que conozcais.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Julio de 1916.

## MIRAME Y NO ME TOQUES

LETRILLA

Ni del galo, ni del ruso,  
Ni del tudesco tenaz,  
Ni del inglés, ni del luso,  
Ni del fiel, ni del falaz.

Nos fué lícito emitir  
La más tímida opinión,  
Ni censurar ni aplaudir.  
Somos neutrales. ¡Chitón!

Gobernantes, descansad.  
Lo que es por mí, no habrá choques  
Con esa neutralidad  
De mirame y no me toques.

II

¡Ay, señor! Está en un tris  
Que todo se vaya a pique...  
¿Tan endeble es mi país?  
¡Ni que fuera de alfeñique!

Todo está igual ¡ay, Señor!  
Entre la española gente.

¡No discutais el valor  
De Don César el valiente!

Pues César, aunque en el día  
Junto «al otro» te coloques,  
Diré que es tu valentía  
De mirame y no me toques.

III

No somos nadie, Manuela.  
Los cartujos son censores,  
Como a niños de la escuela  
Se trata a los escritores.

¡Que al copiar una mujer  
Hay quien pinta un pavo real!  
¡No discutais el valor  
De Don Trifón el genial!

Pues, Trifón, aunque a porfía  
Te ensalcen muchos bedoques,  
Quédate con tu valía  
De mirame y no me toques.

IV

¡No me toquéis la Marina!  
¡Ni al doctísimo varón  
Que ha confundido la espina  
Dorsal con el esternón!

¡No discutais al obrero!  
¡Ni al golilla! ¡Ni al Marqués!  
¡Ni las virtudes del clero!  
¡Ni la virtud de la Inés!

Pues, Inés, por mi salud  
Te juro, aunque te sofoques,  
Que no es virtud la virtud  
De mirame y no me toques.

V

Se ha vuelto muy quebradiza  
Mi patria, tan recia antaño;  
Ayer, con el mundo en liza;  
Hoy, un soplo le hace daño.

¡Crítica y debate fuera!  
¡Callad, que no se despierte!...  
¡Canario! ¡Ni que estuviera  
La pobre a punto de muerte!

España mía: ¿te extraña  
Que así a risa me provoques?  
¡Risible España, la España  
De mirame y no me toques!

MARIANO DE CAVIA

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer la presidió el alcalde Sr. Rodríguez Machin, concurriendo los concejales señores Jiménez, Martínez de la Riva, Alonso, Morán Patón, Barriga, García Méndez, Amador, Ritoré, Sánchez Cuesta, García Mata, Gervas, Aguilar, Burgos, Robles, Durán y Osorio.

El público es numeroso. ¿Presintiría que iba a ocurrir algo emocionante? Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Extracto de los acuerdos tomados en Julio.—Distribución de fondos para Agosto. Aprobados.

Estado en que constan los ingresos y pagos en Julio. Queda enterado el Ayuntamiento.

Rasante de la calle Calatrava, explicada en la memoria del arquitecto municipal. El señor Sánchez Cuesta después de elogiar la labor de dicho funcionario, dice que la quinta solución que éste propone (la cual parte de la calle de San Juan) le parece la mejor. A la vez dice que no se cuente el tiempo en que han estado paralizadas las obras.

El señor Giménez Cierva manifiesta su conformidad con todo lo expuesto por el señor Sánchez Cuesta.

El señor Osorio expresa también su conformidad con el primer punto o sea el de la rasante; y acerca del segundo indica que según el arquitecto señor Vacas, los obreros del contratista, no se atuvieron a la rasante que él fijó, dando lugar al clamoreo del público; que ni el Ayuntamiento ni el alcalde acordaron la suspensión de las obras, realizándolas el contratista en virtud de consejos del alcalde

encaminado a evitar a aquél mayores perjuicios, dice además que es preciso fijar la fecha en que comenzaron las obras, porque no consta en el expediente.

El señor Martínez de la Riva expresó su conformidad con que se acepte la rasante señalada en quinto lugar por el arquitecto municipal don Rodolfo Martínez. Cree que debe prorrogarse por el tiempo que ha durado la suspensión, el plazo señalado en el contrato para realizar las obras.

Rectifica el señor Sánchez Cuesta manifestando que los consejos dados al contratista, equivalían a una orden. Insiste en lo de la prórroga.

El señor Jiménez afirma que es de justicia concederla, y que el contratista nada reclamará por los trabajos hechos en la calle de Calatrava. Dice que él vió fijar al señor Vacas la rasante que tanto disgustó al público, existiendo aún las rayas negras que sirvieron para trazarla.

Agrega que el arquitecto debe proseguir el estudio de las rasantes.

El señor Burgos dice que por lo visto nadie quiere pechar con lo ocurrido sobre la rasante, que fué objeto de generales y justas protestas; y que a su juicio, el contratista es el culpable.

El señor Ritoré está conforme con la quinta solución propuesta por el arquitecto municipal.

El alcalde da explicaciones acerca de lo acaecido respecto a la suspensión: declaró partidario de la prórroga del plazo para ejecutar las obras, y por consiguiente, que éste principio a contarse desde que se comunicó al contratista la aprobación de la rasante fijada en quinto lugar por el arquitecto municipal, y que a juicio del mismo es lo más conveniente. Se acuerda así, como también queda aprobada la susodicha rasante.

Expedientes de lactancia, de inclusión en el padrón de pobres y sobre admisión en los Asilos de Beneficencia. Aprobados.

Licencia al secretario de la Corporación, por el plazo máximo de cuarenta días. Concedida.

Permisos para realizar obras, solicitados por don Galo Martín z, don Antonio Guillén y don Miguel Malfeito, en representación de don Valentín Ortega. Concedidos, de acuerdo con los informes del arquitecto municipal y de la Comisión de ornato.

Se concede un socorro de 25 pesetas a Josefa Sánchez, otro de igual cantidad a Jesús Pérez y otro a Amalia Hurtado.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, denegando la adquisición de calzado para los barrenderos, toda vez que en el presupuesto no hay suficiente cantidad para ese gasto.

**Incidente ruidoso**

Se lee una proposición de varios concejales, para que no se cobren arbitrios por la realización de unas obras en la calle de San Atón, y se devuelvan las cantidades cobradas por ese concepto.

El señor Martínez de la Riva dice que ha firmado la proposición por considerar la justa. Procura justificar su actuación, como alcalde, cuando se concedió el permiso para las obras. Dedúcese de sus palabras que si no cobró el arbitrio entonces, fué por no estimarlo legal.

El señor Durán dice que si era ese su criterio, por qué no llamó la atención del Ayuntamiento sobre el informe de la Comisión, donde se indicaba que debía cobrarse el arbitrio.

Combate enérgicamente la proposición, manifestando que constituye un acto de adulación al señor Obispo, como si éste fuera otro Monseñor Bienvenido cual el que figura en «Los Miserables».

El alcalde interrumpe diciendo que en el asunto de las obras no figura el señor Obispo y que no hay por qué mentarle en el asunto.

El señor Durán prosigue diciendo que si no figura en el expediente el señor Obispo cuya respetabilidad no ha puesto en duda, figura otra individualidad del orden eclesiástico y que no le parece digno que se proponga la devolución de unas

cantidades que no reclama el que las pagó.

El señor Jiménez, muy enfadado, protesta de las palabras del señor Durán y manifiesta que la devolución es un acto de justicia.

El señor Durán replica que el señor Jiménez no sabe en esta ocasión lo que es de justicia y que lo justo no es tomar dos acuerdos contradictorios.

El señor Jiménez dice que el señor Durán tiene que retirar las palabras que ha pronunciado. Pide, además, que el Ayuntamiento quede en sesión secreta.

El señor Durán contesta que no retira nada porque no ha expresado ningún concepto ofensivo y que le tiene sin cuidado se celebre sesión secreta.

El señor Sánchez Cuesta pronuncia algunas frases que no entendimos y revuelvese en su sillón, moviendo mucho los brazos.

El señor Durán le dice entonces: «¡Cálllese el sacristán mayor!»

«¡Demagogo!» exclama el concejal jaimista; vocean algunos otros, el presidente agita la campanilla y se restablece el orden.

**Después del incidente**

Restablecida la calma habla el señor Osorio.

Comienza asegurando que en sus palabras no influirán sus ideas respecto a religión; que respeta toda las creencias y a los que las sostienen con sinceridad. Que el Rector del Seminario solicitó permiso para las obras, sin que él sepa—pues no están a la vista los antecedentes—si en la solicitud se expresaba el objeto con quedi-chas obras iban a ejecutarse: que el Ayuntamiento, conforme al dictamen de la Comisión de ornatos y previo informe del arquitecto municipal, concedió hace meses el permiso acordando que se exigieran los arbitrios establecidos: que este acuerdo se comunicó al peticionario, y como no formuló acerca de él reclamación alguna causó estado: que exigido ahora el importe de los arbitrios, el señor Rector lo ingresó en depositaria, sin hacer observación ni reclamación alguna; y le extraña por lo tanto que se haya formulado la proposición que se discute: que aunque el interesado no ha hecho la menor objeción a los acuerdos del Ayuntamiento ha podido formular ahora una solicitud en el sentido que tuviera por conveniente: opina que le proporciona debe quedar sobre la mesa para que la estudien los concejales que deseen hacerlo, y que si se convence de que es justa no tendrá inconveniente en votarla si bien no hay que olvidar que por regla general los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos y menos cuando han causado estado y ofrecido las obligadas consecuencias.

El señor Jiménez dice que además de su carácter de letrado tiene el de abogado de la Junta provincial de beneficencia, y está obligado a estudiar detenidamente ciertas cuestiones: que al tener noticia de lo ocurrido y teniendo en cuenta que el edificio proyectado sobre ser público era benéfico cual le indicó el señor contador de fondos municipales, una autoridad en materia de impuestos, formuló la proposición, basándola además en lo que expresa el presupuesto sobre arbitrios, pues sólo habla de edificios particulares: y que conocido el error debe subsanarse sin que lo solicite el interesado. Alude también a la fiesta de la caridad y dice que el señor Obispo está disgustado porque no se le ha dicho todavía el importe de los gastos que originó esa fiesta, a fin de satisfacer la mitad según tenía ofrecido.

El señor Sánchez Cuesta aboga en pro de la proposición y pide que se vote. El señor Osorio reclama su derecho para rectificar: lo hace diciendo que se ha rehuido contestarle si el Ayuntamiento puede volver sobre acuerdos suyos que causaron estado y expone otras consideraciones.

El señor Alonso habla, por entender que lo mortificaba lo expuesto por el señor Osorio, de que la circunstancia de haber redactado y firmado la proposición el

señor Jiménez habría impulsado a otros ediles a firmarla también.

Habla de nuevo el señor Durán y se aprueba la proposición con el voto en contra de los señores Durán y Osorio.

**Ruegos y preguntas**

El señor Jiménez ruega que se envíen a la Comisión de Hacienda los periódicos en que se haya hablado de los sustitutos de los consumos y que se traigan los datos existentes en esas oficinas de Hacienda sobre los contribuyentes por territorial e industrial, para que se tengan en cuenta en el caso de que se opte por el repartimiento.

El señor Osorio dice que no le parece mal se traigan los datos que existen en Hacienda, pero que éstos son muy deficientes para un repartimiento: cree que éste debe girar sobre las utilidades, obteniendo si fuera preciso la oportuna autorización.

Pide que a principios de cada mes se lleve a la aprobación del Ayuntamiento, como se ha venido haciendo durante muchos años, una relación de los individuos que en el anterior han ocupado la vía pública con materiales para las obras: que si esa costumbre no se hubiere interrumpido, sin que se sepa la causa, quizás la proposición que se acababa de votar no se hubiese presentado, porque si algunos de los concejales estimaban ilegal el arbitrio en cuanto a la ocupación, con materiales, para la obra proyectada por el Rector del Seminario, se hubiera tratado y resuelto este punto.

El señor Martínez de la Riva, en su afán de meterse en todo, dice que no le parece mal lo pedido por el señor Osorio, pero que al darse permiso para las obras ya saben los concejales donde van a ejecutarse éstas.

El alcalde promete atender el ruego del señor Osorio, porque le parece bien la costumbre indicada por éste.

El señor Jiménez pide que la banda municipal vaya a tocar los jueves a la Plaza de Cervantes.

El señor Burgos ruega al alcalde haga gestiones para que la Sociedad aguas del Gévora consienta el aumento de bocas de riego, por ser insuficientes las que existen, a pesar de ser algunas más de las que marca el contrato celebrado con dicha Sociedad. De paso se acupó de las máquinas barrendera y regadora cuya adquisición acordó la mayoría del Ayuntamiento y afirma que la una, traída ya, no servirá para nada con la actual pavimentación, además de ofrecer muchos gastos, y que probablemente con la otra sucederá lo mismo.

El señor Alonso dice que esas máquinas se utilizan en Alemania.

Replicale el señor Burgos que tal vez en la China se utilicen también; pero aquí no han de servir para nada.

El señor Alonso protesta de la conducta observada por un industrial que presentó en el Ayuntamiento una cuenta a la cual puso reparo el señor Regidor Síndico.

Iguals protestas formulan los señores Martínez de la Riva y Sánchez Cuesta.

El señor Osorio ruega que se limpie y arregle la fuente de Caballeros.

Ofrece el alcalde hacerlo así, y como ningún concejal pidieron la palabra, aquél levantó la sesión a las nueve y cuarto.

**Local y Regional**

**Los gastos de la fiesta de Caridad**

Según verán nuestros lectores, en la reseña de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, el concejal señor Jiménez Cierva aseguró que el señor obispo de la Diócesis sentíase contrariado por no habersele dicho todavía el importe de los gastos que originó la fiesta de Caridad, toda vez que el Prelado desea cumplir cuanto antes la oferta de satisfacer la mitad de dichos gastos.

Eso mismo había dicho en el salón de conferencias, antes de comenzar la se-

sión el señor Jiménez, añadiendo—y nos place el consignarlo—que él mismo estaba dispuesto a hacer inmediatamente el ingreso en depositaria, si se le manifestaba la cantidad exacta que debía entregar el señor obispo de la Diócesis, pues él sabía únicamente que ascendía a unos tres mil reales.

No sabemos a qué dependencia de las Oficinas municipales hay que atribuir la demora en que se ha incurrido, en vez de llenar los deseos del Prelado, toda vez que en la sesión del 23 de Julio se dió detallado conocimiento a la Corporación municipal de las cuentas referentes a dichos gastos y que deducidos los donativos hechos para dicha fiesta acusaba un déficit de 1.609 pesetas 69 céntimos, si mal no recordamos. Agregando a esta cantidad 40 pesetas de las gratificaciones concedidas en la misma sesión a los cuatro barrenderos y que no figuraba en dicha cuenta, resulta un total de 1.709 pesetas 69 céntimos; de suerte que la mitad que ha de satisfacer el Prelado asciende a 854 pesetas 85 céntimos. Es de esperar que las oficinas municipales envíen a su Ilustrísima el dato que desea y procure a la vez disculparse del retraso con que han procedido en este asunto, causando con ello una lamentable contrariedad al señor Obispo de la Diócesis.

**Sobre la feria**

Según parece han surgido dificultades para que vengan a Badajoz los aficionados que debían tomar parte en la tourada del día 15; dificultades que tienen su origen en las disposiciones adoptadas por el Gobierno portugués para que salgan del país los portugueses de 18 a 45 años.

De no venir los aficionados portugueses, tampoco probablemente vendrá la banda de música de Marina y habrá que celebrar una novillada. Con este fin, la empresa está haciendo gestiones para contratar dos novilleros de postín y adquirir seis reses de una acreditada ganadería.

No hay para qué decir que si no viene la banda de Marina, se devolverán las cantidades recaudadas en virtud de la suscripción abierta para satisfacer a la banda la cantidad convenida.

Aunque por fortuna no de cuidado, se encuentra enfermo nuestro amigo el joven médico don Augusto Vázquez.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Un vecino de esta ciudad, fué multado por vender carne clandestinamente en la barriada de la estación, pero a pesar de la multa sigue haciendo su negocio en perjuicio de la salud pública. Así lo hemos oído.

**Pastillas de la **

NOMBRE REGISTRADO  
IDEAL DE LOS PURGANTES  
DEPOSITO

Maravilla del estómago, anticbillosas  
y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante.  
Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

**Grains de Vals**

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Venta de paja en la dehesa de San Román, de este término. Para tratar, con el guarda de dicha finca.

Se vende una bicicleta en buen uso; darán razón, San Blas, número, 13.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO UNICA CASA CON FÁBRICA**  
y minas en Extremadura

**PRODUCTOS QUÍMICOS, SUPERFOSFATOS, ABONOS COMPUESTOS**

Representante: **DEMETRIO LANCHO**

**José García Mata**

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.  
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

**Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado**

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

**Evaristo Málaga**

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

**CAFÉ "LA PEÑA,"**

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

**Madera de fresno**

Se vende en la dehesa de «Aldea del Conde», inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnera del río Antrín. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD. París

**CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN**

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

**Calle de la Victoria.—Madrid**

**PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.**

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

**LA PREPARATORIA CIVICO-MILITAR**

Ingreso carreras Militares y Civiles  
Sección especial SOLDADOS DE CUOTA  
Dirigirse a don José Martínez Thomas, Teniente Coronel de Artillería.

Benegas, 22

**PROGRESO CIENTIFICO**

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactia fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

**Arrendamientos de fincas**

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada «Carneril» sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

**Habilitado de Clases Pasivas**

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48. PRINCIPAL

**Eladio Salinero de los Santos**

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají  
Clases especiales para reposo durante el verano.

**HERRERÍA Y CERRAJERÍA**

DE

**ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña es ala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

**COOPERATIVA OBRERA**

**TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA**

A CARGO DE

**FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO**

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

**JOVENES SIN OFICIO**

NI CARRERA

En NOVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz).

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO  
Bicarbonato de sosa químicamente puro  
TORRES MUÑOZ  
Antirreumático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.  
CUIDADO CON LAS EXTRACCIONES QUE SON PERJUDICIALES

